



Impulsando el Crecimiento Europeo: La Brújula de Competitividad, la Ley Ómnibus y la Hoja de Ruta 2025

Introducción y contexto: ¿Por qué surgen estos documentos?

El documento **A Competitiveness Compass for the EU**, presentado el **29 de enero de 2025**, responde a los desafíos estructurales y económicos de la UE, como la brecha de productividad frente a EE.UU. y China, la limitada capacidad de innovación, la burocracia excesiva y la dependencia de las cadenas de suministro globales. A esto se suman factores externos como el **aumento de los precios energéticos** y la **inestabilidad geopolítica** tras la guerra en Ucrania, lo que refuerza la urgencia de integrar la **transición verde y digital**.

Para hacer frente a estos retos y consolidar a la UE como una **potencia competitiva, sostenible y tecnológicamente avanzada**, la Comisión Europea estableció una **hoja de ruta estratégica** alineada con los informes **Draghi y Letta**. En seguimiento a esta visión, el **11 de febrero de 2025**, la Comisión presentó su **Primer Programa de Trabajo 2025**, que detalla **acciones concretas para el año**, incluyendo la **simplificación regulatoria, el impulso a la innovación, la inversión en sectores estratégicos y la reducción de dependencias clave**. Este enfoque integral busca fortalecer la resiliencia económica y asegurar el liderazgo global de la UE.

En esta clave, nos centraremos en explicar los objetivos del documento **A Competitiveness Compass for the EU**, ya que el **Programa de Trabajo 2025** desarrolla de manera específica las acciones concretas que para este año se proponen. Dado que este último se basa en las directrices establecidas en la Brújula de la Competitividad, su análisis detallado será abordado en la sección final, donde se incluirán **tablas resumen con las principales acciones de ambos documentos**.

Objetivos generales

El *Competitiveness Compass* establece un enfoque a corto, mediano y largo plazo que busca activar palancas clave para lograr un mayor dinamismo económico y convertir así a la UE en un líder mundial en innovación y sostenibilidad. Sus objetivos se podrían resumir en:

- Fomentar un potente ecosistema de innovación y ser líder en tecnologías avanzadas.
- Impulsar la transición hacia una economía verde y digital sin afectar a su competitividad.
- Garantizar la seguridad económica interna y reducir dependencias estratégicas.
- Reducir la burocracia y facilitar la inversión para fortalecer el crecimiento económico.
- Desarrollar una fuerza laboral altamente cualificada y adaptable a las demandas del futuro.
- Promover la integración y armonización de las políticas nacionales y de la UE.

BRÚJULA DE LA COMPETITIVIDAD / A COMPETITIVENESS COMPASS



Fuente: Comisión Europea



La estrategia la centran en **tres pilares** clave y **cinco impulsores horizontales** buscando, a través de ellos, maximizar su impacto. Los resumimos a continuación.

Principales pilares

1. CERRAR LA BRECHA DE INNOVACIÓN

Una de las principales preocupaciones de la UE es su incapacidad para traducir sus logros en investigación y desarrollo (I+D) en tecnologías comercializables. Mientras que la UE cuenta con un número destacable de patentes, solo una tercera parte de estas llega a ser explotada comercialmente. Para alcanzar este objetivo se señala que los principales retos a superar vendrían marcados por la fragmentación del mercado y la falta de acceso adecuado al capital riesgo.

ALGUNAS DE LAS ACCIONES PROPUESTAS:

- **Estrategia para startups y su escalamiento (Q2 2025):** Facilitar el crecimiento de nuevas empresas mediante la armonización del marco legal, simplificación regulatoria y acceso al mercado único.
- **Ley de Innovación Europea (Q4 2025 - Q1 2026):** Fomentar la comercialización de la I+D mediante la creación de "sandboxes" regulatorios y la colaboración universidad-empresa.
- **Programa TechEU:** Apoyar financieramente a startups en tecnologías críticas como la inteligencia artificial, la biotecnología y los semiconductores.

OBJETIVO FINAL

Incrementar el gasto en I+D hasta el 3% del PIB de la UE y crear un entorno propicio para el crecimiento y escalamiento de empresas tecnológicas.

2. DESCARBONIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD

La transición hacia una economía verde es señalada en el documento como esencial para alcanzar los objetivos climáticos de la UE y, al mismo tiempo, representar una oportunidad para impulsar la competitividad de los sectores industriales. El plan busca alinear las políticas climáticas con estrategias industriales y energéticas para fomentar la innovación y el crecimiento sostenible.

ALGUNAS DE LAS ACCIONES PROPUESTAS:

- **Plan de Acción Energía Asequible (Q1 2025):** Reducir los costes energéticos mediante la integración de mercados y la promoción de acuerdos de compra a largo plazo.
- **Estrategia de electrificación y mejora de redes energéticas (Q1 2026):** Modernizar infraestructuras para facilitar el uso de energías renovables y reducir la dependencia de combustibles fósiles.
- **Clean Industrial Deal:** Fomentar la adopción de tecnologías limpias y modelos circulares mediante incentivos fiscales y ayudas estatales dirigidas a este objetivo.

OBJETIVO FINAL

Alcanzar la neutralidad climática en 2050 con una reducción intermedia del 90% para 2040, garantizando la competitividad industrial durante el proceso.

3. REDUCCIÓN DE DEPENDENCIAS CRÍTICAS

Europa es altamente dependiente de proveedores externos a la UE en materias primas críticas y productos esenciales para nuestro desarrollo económico, lo que representa un riesgo para la seguridad económica. Este pilar busca diversificar las cadenas de suministro y aumentar la producción en el seno de la propia UE.

ALGUNAS DE LAS ACCIONES PROPUESTAS:

- **Plataforma conjunta para compras de minerales críticos (Q2-Q3 2025):** Coordinar la adquisición de materias primas esenciales a nivel de la UE para evitar la dependencia de proveedores de menor confianza o seguridad.
- **Ley de Medicinas Críticas (Q1 2025):** Asegurar el suministro de medicamentos esenciales y sus ingredientes activos.
- **Estrategia de seguridad interna (Q1 2025):** Proteger infraestructuras críticas frente a amenazas cibernéticas y geopolíticas.

OBJETIVO FINAL

Garantizar la seguridad de suministro para la actividad y el desarrollo sectores estratégicos y reducir la vulnerabilidad/riesgo frente a posibles interrupciones externas en la cadena de suministro.

A continuación se detalla una **tabla resumen** con cada una de las acciones clave o principales de cada uno de los pilares.



TABLA # 1 ESTRATEGIA DE COMPETITIVIDAD DE LA UE

Pilares Transformacionales	Descripción	Acciones Clave o Principales
Cerrar la brecha de innovación 🚀	Impulsar la inversión en I+D, facilitar la escalabilidad de <i>start-ups</i> y <i>scale-ups</i> y fomentar sectores estratégicos como inteligencia artificial, biotecnología y semiconductores.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Start-up and Scale-up Strategy</i> (Estrategia para <i>start-ups</i> y <i>scale-ups</i>) (Q2 2025) • <i>28th Regime para start-ups</i> (Q4 2025 – Q1 2026) • <i>European Innovation Act</i> (Ley Europea de Innovación) (Q4 2025 – Q1 2026) • <i>Iniciativa AI Factories</i> (Fábricas de Inteligencia Artificial) (Q1 2025) • <i>EU Quantum Strategy</i> y <i>Quantum Act</i> (Estrategia Cuántica de la UE y Ley Cuántica) (Q2 - Q4 2025) • <i>European Biotech Act</i> y <i>Bioeconomy Strategy</i> (Ley Europea de Biotecnología y Estrategia de Bioeconomía) (2025-2026) • <i>Advanced Materials Act</i> (Ley de Materiales Avanzados) (2026).
Hoja de ruta para la descarbonización y la competitividad 🌍	Alinear la transición ecológica con el crecimiento económico, garantizar energía asequible y fortalecer la economía circular.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Clean Industrial Deal</i> y Plan de Energía Asequible (Q1 2025) • Ley de Aceleración de la Descarbonización Industrial (Q4 2025) • Plan de Acción para la Electrificación y Paquete Europeo de Redes Energéticas (Q1 2026) • Plan de Acción para el Acero y los Metales (2025) • Plan de Inversión en Transporte Sostenible (Q3 2025) • Ley de Economía Circular (Q4 2026) • Visión para la Agricultura y la Alimentación (Q1 2025).
Reducir dependencias estratégicas y fortalecer la seguridad 🛡️	Asegurar el acceso a materias primas críticas, fortalecer la autonomía industrial y mejorar la resiliencia económica.	<ul style="list-style-type: none"> • Concluir y aplicar acuerdos comerciales estratégicos (Mercosur, México, etc.) • Plataforma Conjunta de Compras para Materias Primas Críticas (Q2-Q3 2025) • Revisión de la Directiva de Contratación Pública (2026) • <i>White Paper on the Future of European Defence</i> (Libro Blanco sobre el Futuro de la Defensa Europea) (Q1 2025) • Ley de Medicamentos Críticos (Q1 2025) • Plan Europeo de Adaptación Climática (2026) • Estrategia de Resiliencia del Agua (Q2 2025).

Elaboración propia a partir del documento de la Comisión Europea

Habilitadores horizontales

Para garantizar el éxito de este **proyecto** y el desarrollo de cada uno de los **tres pilares** planteados en la **Brújula de la Competitividad**, la Comisión Europea ha definido una serie de **habilitadores horizontales** que actúan como elementos clave para mejorar la implementación de las políticas y maximizar su impacto. Estos habilitadores incluyen la **simplificación regulatoria**, la mejora del **mercado único**, el fortalecimiento del **acceso a la financiación**, la promoción del **talento y empleo de calidad**, y la **coordinación de políticas** a nivel europeo. A continuación, se presenta un resumen con las principales iniciativas en cada uno de estos ámbitos, diseñadas para acelerar la transición hacia una economía más competitiva, sostenible e integrada.

TABLA # 2 HABILITADORES HORIZONTALES

Habilitadores Horizontales	Descripción	Acciones Clave o Principales
Simplificación regulatoria 🏛️	Reducir la burocracia y acelerar procesos administrativos para las empresas.	<ul style="list-style-type: none"> • Paquetes de Simplificación (<i>Simplification Omnibus Packages</i>) • Simplificación del Mecanismo de Ajuste de Carbono en Frontera • Evaluación de Competitividad para PYMEs (<i>SME Competitiveness Check</i>) • <i>Digital Business Wallet</i> (Cartera Digital para Empresas).
Mercado Único 🌐	Eliminar barreras internas y mejorar la integración de bienes y servicios en la UE.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Horizontal del Mercado Único (<i>Horizontal Single Market Strategy</i>) • Revisión de normativas de competencia • Integración temprana de países candidatos (<i>Early Integration of Candidate Countries</i>).
Financiación de la competitividad 💰	Crear una <i>Unión de Ahorro e Inversión</i> para movilizar capital hacia sectores estratégicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia para una Unión de Ahorro e Inversión (<i>Strategy on a Savings and Investments Union</i>) (2025) • Fondo de Competitividad de la UE (<i>EU Competitiveness Fund</i>) • Expansión del programa <i>InvestEU</i> • Impulso al mercado de titulización y supervisión financiera (<i>Boosting Securitisation Market & Financial Supervision</i>)
Talento y empleos de calidad 👤	Implementar la <i>Unión de Habilidades</i> para mejorar la formación laboral y atraer talento.	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa <i>Union of Skills</i> (Unión de Habilidades) • Plan Estratégico para la Educación en STEM (<i>STEM Education Strategic Plan</i>) • Bolsa de Talento de la UE (<i>EU Talent Pool</i>) • Hoja de Ruta para Empleos de Calidad y Plan de Vivienda Asequible (<i>Quality Jobs Roadmap & Affordable Housing Plan</i>).
Coordinación de políticas 🔄	Crear un <i>Pacto de Competitividad</i> para alinear las estrategias nacionales con las prioridades europeas.	<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta de Coordinación de la Competitividad (<i>Competitiveness Coordination Tool</i>) • Integración de los Objetivos de Competitividad en el Semestre Europeo (<i>Integration of Competitiveness Goals in the European Semester</i>) • Proyectos piloto para inversión coordinada (<i>Pilot projects for coordinated investment</i>).

Elaboración propia a partir del documento de la Comisión Europea



Ley Ómnibus

Recogida como una de las medidas en el documento, la denominada por la presidenta de la Comisión Europea “Ley Ómnibus” es una herramienta considerada como **clave fundamental** dentro de la estrategia de simplificación normativa. Se centra básicamente en buscar la reducción de las cargas administrativas y los costes de la regulación para las empresas, y en particular para las pymes.

PRINCIPALES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

- **Finanzas sostenibles:** Simplificar en cierta forma la aplicación excesiva de normas y regulaciones en inversión sostenible y financiación verde.
- **Due diligence y sostenibilidad:** Proporcionar plazos flexibles y proporcionales y requisitos que estén claramente adaptados al tamaño de las empresas, principalmente destacando la necesidad de dar soluciones para las pymes de tal forma que la adopción de la cultura de la sostenibilidad no suponga una carga adicional excesiva y además delimitar claramente los requerimientos que le puedan ser exigidos por ser parte de cadenas de valor de empresas grandes, entidades financieras u otras partes interesadas. En este sentido, desde el Consejo General de Economistas de España, alineados con la posición de la EFAA for SMEs, venimos abogando por que la norma voluntaria para pymes en el ámbito de los informes de sostenibilidad, desarrollada con nuestro claro apoyo desde el EFRAG, debería ser lo máximo que le pudieran requerir a una pyme o entidad menor, desde la cadena de valor, y para ello la Comisión Europea y posteriormente nuestro regulador nacional debería darle un tratamiento legal apropiado para que cumpliera este objetivo.
- **Definición de mid-caps:** proponen crear una nueva categoría de empresas intermedias, “mid-caps”, que se beneficien de las regulaciones simplificadas (menores requerimientos en temas, por ejemplo, de *data points* o aspectos concretos en informes de sostenibilidad u otras regulaciones que afectan a las empresas).

OBJETIVO FINAL

Reducir las cargas regulatorias –incluidas las del reporting– en, al menos un 25% para todas las empresas y un 35% para las pymes.

Programa de Trabajo 2025

El **Programa de Trabajo 2025** establece un conjunto de **acciones estratégicas** orientadas a fortalecer **la competitividad, la seguridad económica y la sostenibilidad** de la Unión Europea. Estas medidas abarcan desde la mejora del **mercado único y la reducción de barreras regulatorias**, hasta el impulso de **la innovación, la digitalización y la transición verde**. También se incluyen iniciativas clave en **defensa, empleo, agricultura, democracia y relaciones internacionales**, asegurando un desarrollo equilibrado y resiliente para la UE. A continuación, se presenta un resumen de las principales áreas de actuación y las acciones específicas a implementar durante el año.

TABLA # 3 PROGRAMA DE TRABAJO 2025

Áreas de Acción	Acciones Clave
Competitividad y Mercado Único 🌐	• Estrategia del Mercado Único para facilitar el comercio intraeuropeo. • Reducción de barreras burocráticas y armonización normativa. • Fomento de la inversión y acceso a capital para empresas europeas.
Seguridad Económica y Defensa 🛡️	• Refuerzo de la autonomía industrial y tecnológica de la UE. • Libro Blanco sobre el Futuro de la Defensa Europea. • Iniciativas para la seguridad energética y resiliencia industrial.
Transición Verde y Energética 🌱	• <i>Clean Industrial Deal</i> para impulsar la sostenibilidad en la industria. • Inversión en energías renovables y eficiencia energética. • Modernización y digitalización de redes energéticas.
Digitalización e Innovación 🖥️	• Estrategia Digital de la UE para impulsar la IA y la ciberseguridad. • Desarrollo de redes 5G y computación cuántica. • Fomento de la infraestructura digital y datos abiertos.
Simplificación Regulatoria y Ley Ómnibus ⚖️	• Reducción de cargas administrativas (25% general, 35% para pymes). • Digitalización de trámites y eliminación de formatos en papel. • Flexibilización de normativas empresariales y simplificación del reporting.
Política Social y Empleo 👤	• Implementación de la Unión de Habilidades. • Plan estratégico para la educación en STEM. • Iniciativas para el fomento del empleo de calidad y la cohesión social.
Agricultura y Seguridad Alimentaria 🌾	• Estrategia de resiliencia hídrica y adaptación climática. • Modernización de la Política Agrícola Común (PAC). • Apoyo a la agricultura sostenible y producción alimentaria local.



Áreas de Acción	Acciones Clave
Democracia y Estado de Derecho	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento del estado de derecho y la democracia en la UE.• Medidas contra la desinformación y ciberataques.• Protección de elecciones y refuerzo del papel de la sociedad civil.
Relaciones Internacionales y Expansión de la UE	<ul style="list-style-type: none">• Ampliación de la UE y apoyo al proceso de adhesión de nuevos países.• Mantenimiento del apoyo estratégico a Ucrania.• Implementación del Pacto del Mediterráneo para cooperación regional.

Elaboración propia a partir del documento de la Comisión Europea

LEEMOS POR TI

El **"Competitiveness Compass for the EU"**, presentado el **29 de enero de 2025**, responde a los desafíos estructurales de la UE, como la brecha de productividad, la burocracia excesiva y la dependencia de las cadenas de suministro globales. Ante este contexto, el **Programa de Trabajo para ya este año 2025**, presentado el **11 de febrero**, establece acciones concretas alineadas con la **"Brújula de la Competitividad"**, con el objetivo de impulsar el crecimiento y la resiliencia económica.

Los pilares estratégicos incluyen **cerrar la brecha de innovación**, fomentando startups y tecnologías avanzadas; **promover la descarbonización y la competitividad**, con incentivos a la energía limpia; y **reducir dependencias estratégicas**, fortaleciendo el acceso a materias primas y seguridad económica.

Una pieza clave es la **Ley Ómnibus**, diseñada para reducir las cargas regulatorias y administrativas, en especial para las pymes. Sus principales áreas de acción incluyen la simplificación de normativas relacionadas con las **finanzas sostenibles**, la adaptación de requisitos de **debida diligencia en sostenibilidad** y la creación de una **categoría de empresas intermedias**, que se beneficiarán de regulaciones simplificadas.

Con estas iniciativas, la UE busca consolidar un **mercado único más ágil, digital y sostenible**, impulsando la autonomía estratégica y el liderazgo global. La combinación de competitividad, sostenibilidad y simplificación regulatoria es clave para fortalecer la economía europea en un entorno global cada vez más desafiante.